



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

| |
|--|
| Plan de apoyo primer periodo |
| Asignatura |
| Sociales |
| Nombre del docente o los docentes |
| María Isabel Pérez Jaramillo |
| Grupo |
| 4° |
| Nombre del estudiante |
| |
| Estándar |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conozco los Derechos de los Niños e identifico con algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento (personería estudiantil, Comisaría de familia, Unicef...) • Explico semejanzas y diferencias entre organizaciones político-administrativas. • Defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes (profesor, Padres, comisaría de familia...) Casos en los que son vulnerados. |
| Competencia |
| <ul style="list-style-type: none"> • Interpretativa: Conozco los Derechos de los Niños e identifico algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento. • Argumentativa: -Establece relaciones entre información • localizada en diferentes fuentes, respetando diferentes puntos de vista acerca de un fenómeno social • Propositiva: Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. • Ciudadana: Reconozco el valor de las normas y acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones. • Socioemocional: Conciencia Emocional |
| Indicadores de desempeño |
| <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona el gobierno escolar con las características de la estructura del Estado colombiano, las ramas del poder público, las personas y las instituciones que hacen posible la participación y el cumplimiento de los derechos y deberes. • Reconocimiento de la importancia del voto popular como mecanismo de participación para ejercer democracia. |

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

- Utiliza diversas formas de expresión sobre situaciones de discriminación y violaciones a los derechos de los niños para hacer efectiva la defensa de la dignidad humana
- Reflexión en torno a los derechos que protegen a la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia
- Interpretación de casos sobre la importancia del voto popular como un derecho democrático.
- Diferenciación de las ramas del poder público.
- Explicación e interés por la función que desempeñan las diferentes instituciones y personas que protegen los derechos de la niñez.
- Participación en las jornadas democráticas del colegio, en la elección de personeros, personeras estudiantiles y representantes de grupo para la conformación del gobierno escolar.
- Reconoce la importancia de los derechos y de las organizaciones que velan por su protección y garantía como parte del proceso de formación para una ciudadanía activa.
- Identificar y nombrar emociones propias (alegría, tristeza, ira, miedo, asco) y reconocer señales físicas de estrés.

Contenidos

- ❖ Manual de convivencia
- ❖ Gobierno escolar
- ❖ Derechos y deberes de los estudiantes.
- ❖ Derechos de la niñez
- ❖ Órganos de control del Estado (Procuraduría, contraloría, fiscalía y la defensoría del pueblo.
- ❖ Instituciones del estado (Comisaria de familia, ICBF, Policía Nacional
- ❖ Mecanismos de participación ciudadana (el voto). (Mejor ciudadano)
- ❖ Ramas del Poder Público.
- ❖ División territorial en Colombia
- ❖ Límites Y Fronteras
- ❖ Población Colombiana

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Elaborar una cartelera con un propuesta de integración de deberes y derechos de los estudiantes con el gobierno escolar. Debe contener explicación (escrita), títulos y dibujos o imágenes.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Debe entregarse a más tardar el lunes 25 de mayo en una cartulina blanca de medio pliego.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”